

EL PUEBLO

Organo de la coalición republicano-socialista de Tortosa

Año XV Suscripción: Tortosa, un mes 0'50 ptas.
Fuera, un trimestre 1'50 id.

Tortosa 10 de Abril de 1915

Redacción y Administración

Centro Unión Republicana, Moncada, 24

N.º 1158

El caciquismo episcopal

OFICIOS DEL MAL PASTOR

Tortosa tiene fama por sus aceites, por lo que se ha robado en el Ayuntamiento y por las ilegalidades, inmoralidades é injusticias que en todas las oposiciones para curatos y canongías, ha cometido el Obispo D. Pedro Rocamora.

Estas inmoralidades é ilegalidades, tienen tanta tradición como años tiene de Obispo el Sr. Rocamora. Nosotros, hemos hablado aquí en defensa de los pobres curas rurales que aun tienen fe y creen en el Espíritu Santo, y contra el favoritismo escandaloso que se dispensa en el Palacio Episcopal. Hemos hablado cien veces Y aunque las almas beatas que se indignan por todo hayan echado contra nosotros la caja de los truenos, allá en alguna sacristía de algún pueblo abandonado, la voz de un cura descontento del atropello y convencido de nuestra verdad, nos ha escrito efusivamente una felicitación.

¡Esos curas rurales que se van, que se vuelven a su pueblo sin la plaza que ganaron! ¡Esos curas rurales que vinieron á hacer oposiciones, que las ganaron y que el Obispo, por servir sus afectos, no se las dió! ¿Qué pensarán del Obispo esos curas? ¿Qué pensarán de la Iglesia esos curas? ¿Qué odio no se levantará en su alma contra esa ficción que á nombre de suprema virtud tiene todos los vicios; que á nombre de excelsa sabiduría es la supina ignorancia; que á nombre de todas las bondades administra todas las maldades? Cuando se habla de la santidad del Obispo de Tortosa, esos curas sacrificados por el favor, sentirán como á sus labios asoma una blasfemia.

Hacia tiempo que empeñados en acabar con otros caciques, en nuestro periódico no salía ataque alguno contra el caciquismo eclesiástico. Llamamos á diario contra nuestra actuación desplantes y groserías: desplantes y groserías que escribían manos beatas. Callábamos. Nos informaban con toda serie de detalles de los motivos que llevaban continuamente al Obispo á Castellón. Callábamos. Recogíamos noticias de un escándalo dado en Tivenys por un cura, que á los pocos días se escapaba con una señorita de esta ciudad. Callá-

mos. Veíamos á los jesuitas votar la candidatura de Roig: la candidatura de los hombres que han sido la ruina y la vergüenza de Tortosa. Callábamos. Callábamos porque nos dolía ya ver á jesuitas á curas y á Obispo, tan pequeños, tan pequeños, tan pequeños. Ni por la bondad habían sido grandes; ni eran grandes ahora con su maldad. ¿Por qué rebajar hasta ellos nuestras palabras y nuestras plumas?

Pero el hecho de ahora, repetido siempre, siempre, siempre, que han habido oposiciones, tiene en esta ocasión una nota de originalidad. Es que son los mismos curas agraviados los que protestan. Protestan en voz baja, disimulando la letra, ocultando el nombre evitando la venganza de los que sin saber ser justicieros sabrían ser vengativos; protestan temerosos... Pero, protestan. Y ello nos obliga á ponernos á su lado, á defenderlos.

No encontrarán á su lado nadie más. Los no católicos, los apartados de la Iglesia, los que no creemos, estamos con ellos. Los católicos no estarán, porque estimarán más el favor del Obispo que los intereses de la justicia; estimarán más el buen ver que el buen pensar; estimarán más al Obispo alto, encumbrado, que al clero bajo, humillado, empobrecido; estimarán más la beatería, que la verdad... No, sabrán que San Agustín dijo, que la verdad debía llevarse hasta el escándalo. No... Sabrán únicamente que el Obispo injusto é ilegal es el que manda... Y estarán por el que manda, aunque estar con él, signifique estar con la injusticia, con la ilegalidad...

La protesta que el Clero nos envía—que seguramente ha enviado á todos los periódicos—es esta:

PROTESTA DEL CLERO

No más injusticias. ¡Arriba todos! Esto clama.

Se protege á los burros y caciques.

¡Qué escándalo! ¿Para qué se hacen las oposiciones?

Queremos riguroso escalfón, y que según edad, censura, méritos, servicios, pruden-

cia y virtud, esta es la doctrina de Benedicto XIV, se den en conformidad á los Cánones las Parroquias.

Abajo el Obispo de Tortosa, el injusto; y entregarle á la barra.

Oid público el incalificable cinismo del Tribunal censor de los ejercicios, de los que tomaron parte en las oposiciones; abriéronse las carpetas de los lemas para saber y favorecer la censura del zoquete de Pedros; á quien el P. Gassó, decía en clase por la dureza de su mollera, que se buscara un Ciríneo, y la de los imbéciles, zánganos, palaciegos Arasa y Cabedo; dándole, mediante esta sin igual injusticia, las mejores parroquias.

Y bajar puntos á otros de talla, para así descartarles su sombra.

¡Clero honrado de la Diócesis de Tortosa! Guerra al Obispo, y no seamos parias de su despotismo. Su placer es casaca y damas y el Clero que se manda y que se muera de asco.

Elevemos la protesta al Nuncio.

EL CLERO.

¿Para qué más, después de lo que el mismo Clero dice? No diríamos nosotros nada tan duro, ni nada tan grave.

Las columnas de *El Pueblo* están abiertas á los que han escrito esta protesta, á los que han clamado contra la injusticia... Son columnas excomulgadas, son columnas condenadas por ese mismo Obispo que ha condenado ahora al hambre y al descreimiento á unos cuantos hombres de buena voluntad... Son columnas excomulgadas... Pero son las únicas columnas que se abren para levantar al caído, para recoger los latidos del que sufre, para condenar al impostor, para fustigar al ladrón... Son columnas excomulgadas... Pero son las únicas columnas que defienden, que mantienen, que sostienen la verdad.

PEDAGOGÍA

LAS EXCURSIONES ESCOLARES

Los principales fines que puede proponerse una excursión escolar, son tres: la recreación, la salud y la instrucción de los niños.

En efecto, nada hay más apropiado para distraer al niño que las excursiones, por la diversidad de obje-

tos que se ofrecen ante su vista y la variadísima serie de colores, matices y seres de la naturaleza, libro siempre abierto ante sus miradas y que le presenta sus tesoros con el aguijón de la curiosidad y la recompensa del placer.

Responden también á las necesidades de la higiene porque se saca al niño de la prisión de la Escuela y se le libra de respirar aquel aire confinado que le letarga y aniquila; se le redime de la inacción y se le permite el movimiento.

Los niños se aficionan á los puros goces del campo, al sol y al aire libre, expuestos á la lluvia y en medio de la nieve si es preciso, yendo en busca de esfuerzos y ejercicios rozables que dan vigor, agilidad, energía, temple de alma.

El tercer fin tiene mayor importancia si cabe que los dos anteriores, pues la principal utilidad de las excursiones se funda en la multitud de conocimientos prácticos que mediante ellas adquiere el niño, con la ventaja inmensa de ser realizada la enseñanza al aire puro y libre, en medio de los esplendores de la naturaleza y en presencia de los objetos reales cuyo estudio nos proponemos efectuar. Constituyen el medio más á propósito para ejercitar agradablemente la virtud artística, elevar su alma agradecida de la contemplación de las cosas creadas, y perfeccionar el incorrecto lenguaje infantil, toda vez que cada niño ha de formular una reseña de lo que más le haya impresionado, y bajo este punto de vista completa de un modo admirable sus conocimientos lingüísticos.

Restanos para concluir, contestar á la siguiente pregunta: ¿son las excursiones escolares aplicables á todos los ramos de enseñanza?

No; porque la gramática, las ciencias morales y las ciencias abstractas como la aritmética, no son á propósito para dar sobre ellas lecciones de cosas; pero á todas las materias que forman el programa de la Escuela puede aprovechar más ó menos directamente este procedimiento de enseñanza, si se le sabe emplear con inteligencia.

La historia natural, las ciencias físicas, la agricultura, geografía y geometría y las artes útiles, podrán ser motivo de interesantes excursiones, como lo iremos demostrando en los artículos sucesivos.

José Gombau.

Al Corresponsal del "Diario, en Porelló

Ante todo, me es indispensable hacer una pequeña aclaración al artículo que dediqué á J. Margalef Martín, en el que solo y exclusivamente pretendí poner de manifiesto quien es él, y para nada absolutamente quisiera menospreciar á personas, para mí, de todo respeto y dignas de toda consideración y así, no cabe se den torcidas interpretaciones queriendo incluir, como se ha tratado ya, á quie-

nes ni tan siquiera pasaron por mi modesta imaginación. Consiste, pues, que sola y exclusivamente me referí al modo de ser y actuar del señor J. Margalef Martín.

Aclarado esto, prefiero contestar á su artículo publicado en el *Diario de Tortosa* del 31 del próximo pasado mes, en el que pide suprima el pseudónimo, para saber á qué atenderse. Sepa, que cuando no he firmado el artículo de referencia mi razón tendré para hacerlo así, y ha de tener la mas completa seguridad que no es por cobardía ni temor alguno.

No soy quien, yo, para poder afirmar que gozo de perfecto equilibrio mental, aun que me parece que le tengo, pero, teniendo en cuenta su promesa, aceptaré gustoso, cuando yo lo considere oportuno, me acompañe á ver un especialista, para someterme á su inspección y así, poderemos cerciorar de la realidad.

Las verdades que le decía en mi anterior, las califica de groserías y de ponzoña. ¿Así, es como ha pretendido defenderse y justificarse ante la opinión? ¡Triste manera es esta, á fe mias!

¿No recuerda que años atrás evolucionó desde el partido conservador hacia el liberal? No es posible que haya olvidado saltó tal; ni su manifiesta intención, puesta en práctica cuantas veces se le ha presentado ocasión, de suplantar la jefatura á don Manuel Martí, ni los medios que empleó para conseguirlo. Tampoco habrá olvidado, que, una vez derrotado el señor Marqués, y vistas las probabilidades de no arraigar por ahora su política, fué á ofrecerse á don Marcelino Domingo, para que le nombrase su representante en ésta; así, como la contestación que obtuvo de dicho señor. Menos aun puede olvidar su último paso (de retroceso), hacia el partido conservador, poco citando ó consintiendo le nombrasen representante del señor Franquet en ésta. Si tal forma de proceder no es acreedora de los calificativos que le aplicó. ¿La verdad... no sé cuales merecerá!

¿Y el ofrecerse voluntariamente y prometer bajo palabra de honor (que no cumplió) á Paulino de Ampolla, que entregaría á F. Canivell el certificado del resultado de la elección que aquél le entregó y que todavía no ha llegado á su destino? Dígame. ¿Qué calificativo merece semejante proceder?

Si continuara recordando su historia, sería cuestión muy larga y de nunca acabar. Por hoy, límitome á esto.

Firmando como antes

El corresponsal.

TRISTES RECUERDOS

Reciente la inundación del Ebro de 1907, en que tantos perjuicios ocasionó en todas las comarcas que tocaron las consecuencias de tan formidable avenida, había dos poblaciones, que la corriente de las aguas amenazaron y en otras riadas amenazaron llevarse ó hacer desaparecer, parte de la población. Estas dos poblaciones son Lérida y Tortosa.

Lérida, vista las dificultades que ponía el gobierno en dar dinero para asegurar la población de una catástrofe, se opuso al gobierno y triunfó, consiguió lo que deseaba, lo que necesitaba, ¿cómo?, del modo siguiente: Reuniose el Ayuntamiento en sesión permanente, con asistencia de las fuerzas vivas de la población y se acordó, pidió telegráficamente la inmediata construcción de un

muro de contención y la reconstrucción del demolido puente, al principio, el gobierno daba por contestación de que si, que se haría, que el ministro de fomento, que el plano, que los estudios, que el crédito y procurar alargar el asunto para que las demandas perdieran aquella energía; se calmaron los ánimos y dar largas al asunto, los muros de defensa no se construyeran, que el gobierno no tuviera necesidad de dar una peseta por la demanda tan justa de los leridanos, pero no, se supo imponer al gobierno y tanto el Ayuntamiento, como la diputación y los hombres de valía de la población se juramentaron y le dijeron al gobierno: «das cuartos para muro ó aquí está nuestra dimisión», ya consulté el gobierno con diferentes personalidades, pero estas al ofrecerles la vara del Alcalde, le dijeron: «Gobierno somos ciudadanos», y no aceptaron cargo alguno, no teniendo otro recurso el gobierno ante la actitud firme y resuelta de un pueblo tuvo que ceder á lo que en justicia pedían, y el muro de contención que abarca toda la rambla ó sibera del Segre que baña á Lérida, se construyó un muro que adornará á Lérida, dándole belleza y seguridad á todo el barrio bajo de la población, además el puente, se ha reformado, dándole una completa seguridad con los arrabales, siendo un continuo pecco por los Campos Elisios de dicha población.

En Tortosa, por mas que se tuvo una reunión, que á ella se invitó al señor Navarrete, diputado entonces, se acordó se habló, se propuso, se dijo, se prometió, se aseguró, todo dicho con más ó menos calor. En la reunión hubo quien se entusiasma en la idea y no pasó todo de proyecto, de hablar, de hablar y de hablar.

El que suscribe, concejal entonces, propuso en el despacho del alcalde, que ya que no se atendían las pretenciones que se pedían con justicia, presentara la dimisión, todo al Ayuntamiento en plano, que se llamará á todas las fuerzas vivas de la población y que en manera alguna se hicieran cargo de la administración del pueblo, ni que del gobierno de la población se hicieran cargo. Pues se me contestó que no podía ser, que se bordeaba el código civil, que no estaban dispuestos á ello y el gobierno se rió de ello, y en Tortosa no se dió la cantidad para el muro de contención.

En estas columnas muchísimas veces se ha pedido que el Ayuntamiento se cuidara de lo preciso y necesario para conseguir esta mejora y como si se oyera llover.

Nuestro diputado, en Madrid, en el ministerio de Fomento y otros ministerios vuelca sobre el tapete las carpetas de los asuntos que interesan á Tortosa y además de encontrarlas llenas de polvo, examina los expedientes y todos están sin terminar y de muchos, solo se encuentran meras referencias que no van á ninguna parte. Así estaban estos, la del muro de contención, la del puerto de Ametlla, la del puerto de refugio. Al darles vida nuestro Diputado, se encuentra con un Ayuntamiento que solo quiere entorpecer las gestiones de nuestro Diputado perjudicando miserablemente los intereses de todo un pueblo, por su apatía; no pensando que de ejecutarse las obras en este tiempo daban trabajo á 450 peones á 3 pesetas diarias, durante un año (350 días laborables) 462.500, pesetas. 50 maestros albañiles á 4.50 pesetas 112.500 id. 70 carros para el transporte de material á 8.50 pesetas durante el día, 39.500 id. Para material 185.500 id. Total pesetas 800.000, que son las presupuestadas para la defensa de una parte de la población y el dinero suficiente, hecha la obra, para mantenerse durante un año mas de 600 familias, que en la crisis actual, hubiera remediado en mucho la situación.

Esta es una parte de la obra de nues-

tro Diputado para Tortosa, pero el Ayuntamiento, compuesto en su mayoría de hombres que están bajo el mandato del cacique, no secundan la obra del Diputado; quieren desprestigiarlo pero sabe donde tiene la mano derecha y lo que debe decir lo dice en público para que se entere el pueblo, para que se de cuenta todo el mundo de lo que son capaces la gente reaccionaria y caciquil de Tortosa, y en publico se le pueda contestar por más que *La Polémica* quiera hacer desaparecer las gestiones de nuestro diputado, con la cantinela ¿qué hace nuestro diputado? ¿de qué se ocupa nuestro diputado? ¿por que no cuida de los intereses de Tortosa? ¿qué interesan los discursos defendiendo á Unamuno ó combatir el presupuesto de Instrucción pública?

Para todo hay tiempo, para ocuparse de los asuntos del distrito, de los de España y de las insidias bajas y ruines que contra nuestro diputado han propalado, para desenmascarar hombres y publicar en mitines y en la prensa todo lo malo que han hecho, todo el daño que han causado á Tortosa rebajándola á un nivel que apenas y enrojece á sus hijos.

Estos son los recuerdos tristes de toda una raza de vividores que han chupado á Tortosa hasta la última gota de sangre, gente muy malvada.

EL MISMO

Viva el Jesús redimido

Hemos por segunda vez triunfado. Después de una larga serie de elecciones donde por una mayoría abrumadora de votos clericales y caciquistas nos veíamos arrollados é impotentes, pero nunca desmayados, confiando en nuestro ideal puro y sincero, hoy ya empieza á dar fruto nuestra campaña tenaz y constante, en la que empiezan á resplandecer las primeras rayas de la libertad, donde el llamarse republicano equivalía al captarse el desprecio, la ira y la burla de la gente toda; pero hoy como cambian los tiempos, con menos propaganda y más libertad para hacerla, se arremolinan y se acercan á nosotros los que nos apodaban de *descamisats* de *infelisos* y de *poca roba*, y de *terregada*, dan sus votos para que esa *terregada* purificadora, limpie con su esfuerzo avasallador á la aristocracia ratonera tortosina, causa del despotismo é incultura en que se halla nuestra mal administrada ciudad y digna de mejor suerte. ¿Quiénes serán estos señores y que valor moral tendrán, cuando se les acusa de ladrones públicamente y no se defienden? Basta ya de caciques, basta ya de chanchulleros, basta ya de farsantes y pillines, el pueblo es mayor de edad y aunque tarde, ha conocido vuestro fin y vuestra rapacidad, conocemos á todos y de lo que son capaces porque por boca de nuestro dignísimo diputado y gloria tortosina estáis acusados, pisoteados y denigrados y al hablar él, habla el pueblo único fiscal supremo quien da á cada uno lo que merece, y si esto no bastara para describir la historia aborrecible del caciquismo que nos muestren pruebas, que nos enseñen sus obras, que nos faciliten datos por su actuación, y se verá que solo apretan y miman al pueblo en visperas de entronizar á ellos, y si tan bien se han portado ¿cómo el pueblo se pone al lado de la *terregada*? os desprecia, os abandona y os aborrece. Pueblo de Jesús, no abandonéis vuestra posición, no desertéis el camino emprendido, conservad la trinchera, ya veis que sin acudir á la violencia ni demostrar rencores, se evita que los que viven de la postración de un pueblo desaparecen paulatinamente tan

solo acudiendo á las urnas y cambiar los nombres, y si esta urna que es la voluntad del pueblo fuese atropellada ó abusaren de ella, entonces acudir al terreno de la violencia y del despotismo, que esta es la historia que nos dejan y debemos aprovecharla los que sentimos ideas de progreso y anhelamos una patria rica, feliz y bien administrada, y no os importe que sean pobres y de blusa los que así os hablen, que tambien Cristo predicaba su doctrina montado en una burra habiendo ó pudiendo haber automóviles.

Confundios con los republicanos, fraternizar con ellos, imitad á ellos, mientras sean honrados, hasta cuando se tornasen como los demás, que á bien seguro estaréis toda la vida juntos porque así es nuestro programa. Fraternidad, Justicia y Libertad

M. F.

Jesús, Marzo 1915.

La voz de los pueblos

Desde Perelló

Cuentan de un *lila* que un día tan enfurecido estaba, que con dureza esclamaba y con rabia maldecía, «¡Habrá otro, entre sí decía, más desgraciado que yo? y cuando el rostro volvió halló la respuesta, viendo que el cura iba diciendo ¡Mas desgraciado soy yo!»

Si las referencias no engañan, ha tenido lugar una reunión, entre J. M. M. y los dos cuervos que merodean por esta localidad, con el fin de comentar el articulillo que se insertó en *EL PUEBLO*, en uno de los números anteriores en el que se clavaba la puntilla al primero de los contertulianos. Fué tal su encono y desespero, que de vituperios, palabras soeces é injuriosas salieron á granel de sus bocas y hasta lágrimas de fuego asemáronse á los ojos del casto cura, por no poder dar libre paso á la indignación tan viva é intensa que le embargaba.

Pues, señor, no le queda otro remedio que aguantar y procurarse paciencia, si no la tiene. Suya es la culpa y de nadie más, que, de haberse estado en lo que verdaderamente le concierne y de no haberse inmiscuido en lo ageno á su misión, nadie le hubiera molestado para nada y habria continuado tranquilamente su vida, como le fué al principio de su estancia en ésta.

Usted ha pretendido la guerra; la tendrá, no le quepa duda alguna; lanza en ristre dispuestos estamos á la lucha. ¿Quién vencerá? Ne lo sé. El tiempo lo aclarará.

Bástele saber, que estamos enterados de su historia desarrollada en Villafamés, durante su estancia allí, y que por hoy creemos prudente el callar, pero que estamos dispuestos á divulgarla cuando lo creamos necesario. Así es que, de su conducta dependerá la nuestra.

Y por hoy, participámosle que el nicho que pretende adquirir gratuitamente del Ayuntamiento, no lo conseguirá, sino pagando su importe como todo ciudadano, ¡no faltaba más! para eso estamos nosotros, para evitarlo á todo trance y pese á quien pese. ¿Tantos son sus sacrificios en beneficio del pueblo, que se cree acreedor de semejante prebenda? Por más que meditemos, no acertamos á encontrarlos. A no ser el sacrificio que se impuso, sin que nadie se lo mandase, de reparar la campana y poner el pararrayos sobre la torre de la iglesia, page

do todo con lo recolectado por el pueblo á excepción de las ochocientas pesetas que V. sabe de donde las sacó.

¡Oh! ¡cura que nada cura y tan solo para sí procura!

Métase en su pocilga, deje á los demás que se conduzcan como bien les plazca y no se meta en casa ajena; porque saldrá mal parado.

El Corresponsal.

Desde Más de Barberans Las consecuencias del Caciquismo

Por poco observadores que seamos, á poco que meditemos, se nos pone de relieve la ficción en que vivimos en nuestro querido pueblo tierra de promisión para los secuaces del caciquismo. (Hablo de mi pueblo natal. ¡Oh pueblo!) Si todos te viesen como yo te veo, si te meditasen como yo te medito, no te encontrarías al abismo que te encuentras, no te chuparían la sangre como te chupan. ¿No ves siete ó ocho serpientes que te han encontrado y te chupan la sangre? ¿Y no ves que no te quedan energías, y que estás á care del sepulcro? ¿Y si lo ves por que no haces un esfuerzo para sacudirte, para quitarte de encima esa serpiente caciquista?

Para apartarte de esos que bajo tu sombra, y en tu nombre, hacen repartos ilegales, hacen listas falsas, nos hacen pagar el reparto de caminos y los caminos están como barrancos. De esos que cobijados bajo tus ramas, en lugar de pensar por tus intereses, en lugar de velar por tu bien, solo piensan en hartarse, en juergas, en pagar sus gabelas, y en atropellar á jóvenes honrados y justos.

¿Y acaso tienes tu la culpa? No, la tenemos nosotros los que te habitamos, los ciudadanos que no hay ninguno que piense en tus intereses, que vele por tu bien, y solo pensamos en nuestros bolsillos.

Y ahora pregunto: ¿Es que no hay ninguno entre tus ciudadanos, que piense en tus intereses? Sí, y mil veces sí: entre sus ciudadanos hay veinte ó veinte y tres jóvenes que quieren organizar una Juventud Republicana, para velar por sus intereses, y por los de sus ciudadanos, y quieren que se acabe de una vez el caciquismo, que hace más de cuarenta años, está viviendo á tu costa. Y como acabaremos con él: siguiendo los pasos, las palabras y obras de nuestro redentor y apóstol D. Marcelino Domingo, que así como Dios envió á Jesús para redimir y salvar al género humano, también nos ha enviado á nuestro Diputado para redimirnos y salvarnos del caciquismo que destruye pueblos, ciudades y provincias. ¿Acabaremos con el caciquismo?

Jaime Lleida Marin.

Más de Barberans 5 Abril 1915.

Desde Benifallet

La huelga concejil de esta villa se ha solucionado ya. La solución ha sido la destitución del Secretario de nuestro Ayuntamiento, medida que se había hecho necesaria y que flotaba en el ambiente. Estamos pues de enhorabuena, y deben vestir luto Roig, Olesa y compañía. Ahora solo falta que nuestros ediles se preocupen de veras de nuestra quebrantada hacienda municipal, pues mucho lo necesita este Municipio que se parece un barco sin hélice ni brújula, abandonándolo á merced de las enroscadas olas del Océano y del rugiente huracán. Es de urgente necesidad que al posesionarse el nuevo Secretario que se nombre, se haga una minuciosa inspección en los libros de contabilidad, (si

es que haya libros de contabilidad en este Ayuntamiento); que se gestione del Estado la rebaja del cupo que esta villa paga al mismo por Consumos, pues no hay que olvidar que todavía contribuimos por dicho concepto con arreglo al censo de población confeccionado hace quince años, según el cual tenía este Municipio más de dos mil habitantes. Por iguales razones y por idénticos motivos debe gestionarse la rebaja del Contingente provincial, buscando el apoyo y poniéndose de acuerdo nuestra Corporación municipal con el Diputado á Cortes y Diputados provinciales por este Distrito. Es apremiante que se rindan cuentas al Gobierno civil de una porción de años que están sin rendir, instruyendo expediente, si es preciso, á los ejercicios anteriores, pues tengan presente nuestros regidores, que si así no lo hacen, serán responsables, proporcionalmente, en su día, de las malversaciones de fondos, desfaleos y desaparición ó extravío de papel pendiente de cobre etc., aunque esto haya tenido lugar dos, tres, cuatro ó más años atrás. Si se empieza por aquí nuestra turbia y enredada administración municipal, llevará trazas de que aparezca al fin clara y diáfana.

—El Concejil republicano D. José A. Monclús está pasando por el doloroso trance de haber perdido para siempre á su estimado esposa D^a. Agueda Daudé Panisello. La fiera parca, que mide por el mismo rasero á pobres, ricos, sabios é ignorantes, en sus insondables destinos, la escogió entre sus víctimas, y se la llevó entre sus garras, sin que pudiesen evitarlo los recursos de la ciencia ni los solícitos cuidados de su atribulada familia. El acto del sepelio demostró las grandes simpatías con que contaba la finada, á las que se había hecho acreedora por sus virtudes, laboriosidad y abnegación. Séale la tierra leve, y reciba su esposo, é hijos Pedro, Bautista y Agustina, nuestro más sentido pésame.

Es de V. affmo. S. S.

San Berto-Das.

Benifallet 7-4-15

Desde Santa Bárbara

El Ayuntamiento de esta villa, en sesión extraordinaria celebrada el día primero de los corrientes, nombró recaudador de consumos y otros arbitrios á D. Jacinto Vallés Cid, señalándole como premio de cobranza el jocho por ciento!

Se hizo dicho nombramiento por el voto del Sr. Alcalde, D. Juan Arasa Prades; segundo idem. D. Francisco Arasa Baiges, Concejales: D. Francisco Arasa Martí, D. Julio Queral Gavaldá, D. Joaquin Cid Cid y D. Agustín Arasa Aixarch, desestimando las proposiciones justas y equitativas presentadas por los concejales D. José Barberá Arasa, don Joaquin Gás Cid, y D. Juan Cid Rodríguez, en las que pedían se declarase vaneante el indicado cargo, presentándolo á concurso y otorgarlo al poster que más economía y garantías ofreciese.

También se desestimó otra proposición del mencionado concejal D. José Barberá, en la que ofrecía para desempeñar el referido cargo de Recaudador á persona no menos competente que la elegida por la mayoría del Consistorio, la que se obligaba á desembolsar en el acto de hacerle entrega de los talones, del importe total líquido de lo que ascendiera el trimestre, al 4 por 100 de premio de cobranza y partidas fallidas.

Conviene hacer notar que el presupuesto de nuestro Ayuntamiento, asciende á 40.000 pesetas poco más ó menos, y partiendo de esta base, el importe del premio al 8 por 100 asciende á 3.200 pesetas anuales, á 266'66 pesetas cada mes.

Conocido lo expuesto pregunto: ¿Esto es hacer buena administración?

¿Esto es velar por los intereses comunes de todos los vecinos, sin distinción de clases ni matices, como es su estricta y verdadera obligación?

¿Esto es hacer justicia y dar á cada uno lo que le corresponde?

¿Esto es una mala administración!

¿Esto es conceder un momio á persona determinada en perjuicio de los bolsillos de todos los vecinos!

¿Esto es una injusticia y dar los intereses de los demás!

¿Todo esto es una inmoralidad!

¡Pueblo de Santa Bárbara! ¡Esto hacen nuestros administradores! ¡Esto hacen nuestros gobernantes, Nuestro Alcalde y camarilla que le rodea y aconsejan!

¿A todo esto, que representa una mala administración, dar lo que no es suyo, una gran injusticia, una gran inmoralidad? ¿A todo esto hemos de permanecer callados, sumisos y mansos como corderos?

No. A todo esto hemos de protestar todo el pueblo unido, con todas nuestras energías, y demostrar al Alcalde y demás concejales mentados, que al Ayuntamiento los tenemos para que nos administren bien, para que no concedan momios, para que obren con justicia, para que no cometan inmoralidades.

Si quieren dar, que den de su propia casa, que no den lo nuestro.

A esto os invita un vecino amante de la buena administración y de la justicia y contrario de momios y de inmoralidades.

Es muy significativo que el concejal D. Federico Espuny, no haya manifestado su criterio en este asunto. ¿Si será que haya podido recibir alguna recomendación interesándole algo, ya que estaba en su ánimo combatir?

El señor Kiadelán podría aclarar este misterio.

Corresponsal.

Remitido

Tortosa 7 de Abril de 1915.

Sr. Director de EL PUEBLO:

Muy señor nuestro: Esperamos merecer de su reconocida amabilidad se dignen insertar el escrito que va á continuación, por lo que le quedarán sumamente agradecidos y le anticipan las gracias.

La Junta local de la Liga Marítima. *Damián Llombart, Presidente; Fernando Pallarés Delsors y José Ballester, Vice-Presidente; José Bau Vergés, Tesorero-Contador; Felipe Fustegueras, Secretario; Daniel Mangrané, José Navarro Algueró y Juan Castellá Comi, Vocales.*

Llega á nuestras manos un número de *El Eco de la Comarca* fechado en Amposta el día 6 del corriente mes é impreso en Tarragona, en el cual se inserta, sin firma, un artículo titulado «Extravíos lamentables» que entendemos nos pone en el caso de publicar estas líneas.

La detallada explicación de todo lo ocurrido en los pasados días con motivo de la venida á Tortosa del torpedero número 1, se dará al público oportunamente. Tenemos verdadero interés en hacerlo para que quede cada cual en el lugar que le corresponde.

Mientras estábamos recopilando los datos y elementos necesarios para ello, viene aquel número del periódico citado que consideramos exige de nosotros, como individuos de la Junta local de la Liga Marítima de Tortosa, una contestación más inmediata.

Nosotros no necesitamos preguntar qué hace la Amposta culta ante las estridencias del periódico. Nosotros nos atrevemos á afirmar que todo el pueblo, menos el autor del artículo, rechaza dignamente los conceptos en este vertidos. Amposta es noble y los pueblos de esta condición jamás se hicieron solida-

rios de los extravíos de uno de sus hijos. Tortosa y Amposta quieren vivir en paz y en armonía como ciudades hermanas, y á conseguirlo dirigirán siempre sus esfuerzos.

¿Qué importa que algún desdichado pueda tener la pretensión de enemistarnos para proporcionar una satisfacción más á su vanidad inaguantable!

Por esto, mientras ultimamos la publicación anunciada, nos complacemos en felicitar á Tortosa que con perfecta unanimidad ha hecho á Amposta la justicia de no atribuirle la menor intervención en aquel escrito; y nos dirigimos á Amposta para hacerle bien presente este general sentir de nuestro pueblo que no achacará nunca á una ciudad laboriosa y amiga lo que debe ser sólo fruto de la obscecación del autor del artículo.

Tal vez éste pretenda replicarnos; por si lo intentase, le advertimos que no le contestaremos. Hemos considerado de nuestro deber dirigir estas líneas á las dos poblaciones citadas, no á él. A ciertos terrenos no se puede descender más que una vez y aun por los altos motivos que nos han guiado.

La Junta local de la Liga Marítima: *Damián Llombart, Presidente; Fernando Pallarés Delsors y José Ballester, Vice-Presidente; José Bau Vergés, Tesorero Contador; Felipe Fustegueras, Secretario; Daniel Mangrané, José Navarro Algueró y Juan Castellá Comi, Vocales.*

AMNISTIA

La Sociedad de Peones Albañiles en Junta General celebrada el 4 del actual acordó por unanimidad conceder una amnistía á todos los peones esquirols durante todo este mes y el día 1.º de Mayo.

La Directiva se reúne todos los sábados por la noche, donde podrá dirigirse el que quiera asociarse.

Tortosa 4 de Abril de 1915.

El Secretario,
José Sech.

CARNET DE LA SEMANA

¿Por que no se paga?

Ya no son los empleados de esta ó de aquella categoría los que no cobran, son todos los empleados de nuestro Ayuntamiento los que dejan de percibir sus haberes y la prueba de ello está en que los modestos y dignísimos empleados de nuestro Mercado que siempre habfan cobrado puntualmente—á pesar de todas las calamidades y situaciones políticas de nuestro Ayuntamiento—pues hoy por lo visto nuestro Alcalde para mejorar la labor de sus antecesores ha acordado no pagar á ningún empleado sin duda alguna para que su labor al frente de la Alcaldía no desmerezca en nada á la realizada por sus congéneres.

El señor Homedes no haría ningún milagro si pagase á los empleados del Mercado, ya que del mismo se recauda lo suficiente y mucho más, para atender á todos las necesidades del personal encargado de sus servicios.

Esperamos *pero no sentados* á que nuestro Alcalde cumpla con su deber.

Remitidos

Hemos recibido dos remitidos de D. José Bau y de los Sres. Querol Hermanos, en los que se contesta á ciertos artículos publicados en «La Voz de la Comarca», de Amposta y que con mucho gusto publicaríamos á no haberlo hecho ya la prensa local diaria y por lo tanto haber perdido la oportunidad.

DI. PRIMITIVO SABATÉ

EX INTERNO POR OPOSICIÓN Y MÉDICO AGREGADO DEL HOSPITAL CLÍNICO DE BARCELONA

ALUMNO DEL HOSPITAL NECKER DE PARÍS

CIRUJIA GENERAL VÍAS URINARIAS

Consulta de 2 a 4 tarde

Angel, 16, principal, TORTOSA

TELÉFONO, 37

DI. SECUNDINO SABATE

Ex Interno pensionado del Hospital Clínico de Barcelona

MONITOR DE PARTOS Y GINECOLOGIA DE LA CLÍNICA TARNIER de PARÍS

PARTOS

Enfermedades de la mujer

Consulta de 10 a 1 y de 5 a 6

Angel, 16, primero. TORTOSA.

Teléfono, 37

Próxima inauguración CLINICA SABATE Plaza Alfonso XII

Escalas, básculas y balanzas

de todas clases y sistemas

Hijos de A. Arisó

Especialidad en Bañerías, Puertas para cafés y vapores. N. comprar sin visitar esta casa en Barcelona, calle de Sanz 12 y Montadri 16; en Tortosa a nuestro R. representante Eduardo Aguilera, calle Nación 31 baj. a.

Compañía Inglesa de Seguros contra incendios

NORTHERN

ha pagado a sus asegurados en España por siniestros ocurridos en el ejercicio de 1913 la cantidad total de

Ptas. 867.805

cuya importante cifra prueba evidentemente su potencialidad financiera y la justicia del favor que el público la dispensa en todo el mundo.

Autorizado por la Comisaría en 4 de Febrero de 1914

TORTOSA: D. Piñana Homeda, Carvantes, 6

EXQUISITO POSTRO

MARCELINO DOMINGO

Todo el mundo debe probarlo

CONFITERIA La Palma

CALLE DEN-CARBÓ, 1.-TORTOSA

Besalduch y Balaguer

Primeras materias para abonos

Cuanos orgánicos. — Nitrato de sosa.

Calle de San Vicente (Ferrerías). — Tortosa

Juan Berenguer

La única casa que colecciona los cristales y sactas a 25 céntimos.

Ventas y composturas garantizadas.

RELOJES DE PRECISION

Den. Carbó 25.—TORTOSA

SE VENDE

Una casa situada en la calle Mayor de Remolinos núm. 34, de extensión, 4.800 palmos. Dará razos:

Jose Noé

Plaza de Armas, número 25

Vinos finos

De Mesa y Blanco y Tinto del Priorato a 25 céntimos el litro

de FRANCISCO NAVARRO

Bajada del puente de Nuestra Señora de la Cinta.

NO EQUIVOCARSE

SE VENDEN

incubadoras de sistema económico que dan muy buen resultado.

Precio baratísimo.

Razón en esta imprenta.

Almacen de VINOS

Legítimos del Priorato

AL POR MAYOR Y MENOR

DE

CABRE Y GINE

Calle de Temple (Frente a la fábrica de arroz de señor Pallares)

Clases: Tintos, Blancos, Rancios y Mistelas.

A PRECIOS LIMITADOS

Precios especiales para tabernas.

CARLOS CHAVARRIA

Plaza de la Constitución (Porches) Gran surtido en toda clase de artículos propios para la temporada. No dejéis de visitar esta casa en la que encontraréis economía, gusto y rapidez en los encargos.

IMPORTANTES ALMACENES DE SALVADOS Y MARINAS

Compra y venta de algarrobas

MARTIN GILBERT

Calle Temple 55.—TORTOSA

DEPOSITO DE PAPEL

ESTRAZA Y ESTRACILLA

—(DE)—

JOSE MONCLÓS

Calle Comercio 15 (Ferrerías).—TORTOSA

(Almacén de trapes)

Grandes existencias en artículos para la temporada. Novedades para señora y caballero. Tejidos en hilo, seda, lana, algodón y yute.

Viuda Juan Benet

Sangre 7.—TORTOSA

SASTRERIA

ADOLFO MENSBRAT

Entrada: San Roque, 1. Trajes exclusivamente a medida. Corte garantido. Preciosidad en los encargos.

FOTOGRAFIA

Ramón Andreu

Proyecciones de todas clases. Reproducciones y ampliaciones.

Den-Carbó, 3.—TORTOSA

Importante

Si deseáis adquirir calzado de duración garantizado, excelente construcción y a precios increíbles visitad la zapatería de la calle de la Ciudad de FELIPE GARCIA en donde encontraréis lo más elegante de los últimos modelos tanto en calzado de señora como de caballero, y niños. ¡No comprar sin antes visitar esta casa!

Paquetaria, Mercería y Novedades de

Alas novedades para señora.—Gran surtido en perfumearia.—Artículos de piel y oro chapeado.—Objetos fantasia para regalos, abanicos, etc. etc.

SEBASTIAN TUDO

Alas novedades para señora.—Gran surtido en perfumearia.—Artículos de piel y oro chapeado.—Objetos fantasia para regalos, abanicos, etc. etc.